CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, … de mayo de 2013.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2013 "Contratación del Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 249715, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2013 "Contratación del Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 249715, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos"**
   - **En la columna "Descripción del Bien" se agrega la siguiente información:**
     Características mínimas de los Equipos en comodato:
     - Tipo Smartphone.
     - Pantalla táctil.
     - Con GPS, wi-fi.
     - Memoria de 8 Gb o superior.
     - Cámara de 5 MP o superior.

2. **En el Anexo D "Formularios",**
   a. **En el Formulario N° 1 "Formulario de la Oferta", en la Planilla de la Lista de Precios;**
   - **En la columna "Descripción del Bien" se agrega la siguiente información:**
     Características mínimas de los Equipos en comodato:
     - Tipo Smartphone.
     - Pantalla táctil.
     - Con GPS, wi-fi.
     - Memoria de 8 Gb o superior.
     - Cámara de 5 MP o superior.

   b. **En el Formulario N° 7 "Modelo de Contrato", cláusula 5 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS";**
   - **En la columna "Descripción del Bien" se agrega la siguiente información:**
     Características mínimas de los Equipos en comodato:
     - Tipo Smartphone.
     - Pantalla táctil.
     - Con GPS, wi-fi.
     - Memoria de 8 Gb o superior.
     - Cámara de 5 MP o superior.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.